

Guayaquil, 30 de Abril del 2017

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

En cumplimiento de mis obligaciones de GERENTE GENERAL de la Compañía AYANGUES SUN BEACH S. A., les informo que la Compañía en el año 2016, no ha requerido un AUDITOR EXTERNO.

Atentamente,


FERNANDO JOSEPH ORDOÑEZ ARCE